

## 1. DATOS BÁSICOS

<b>Asignatura</b>	Prácticas externas
<b>Titulación</b>	Grado en Traducción y Comunicación Intercultural
<b>Escuela/ Facultad</b>	Ciencias Sociales
<b>Curso</b>	4º
<b>ECTS</b>	6
<b>Carácter</b>	Obligatoria
<b>Idioma/s</b>	Español e inglés
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Semestre</b>	Anual
<b>Curso académico</b>	2025-2026
<b>Docente coordinador</b>	Jeanne Dell'Olivo jeanne.dellolivo@universidadeuropea.es

## 2. PRESENTACIÓN

El objetivo fundamental de las Prácticas externas es que el/la estudiante entre en contacto con el mundo profesional y ponga en práctica las competencias adquiridas a lo largo de la titulación.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual, se incorpora en esta asignatura formación específica dirigida a la prevención de las violencias sexuales y la promoción de la libertad sexual como derecho fundamental. Esta formación se integra de forma transversal a través de las siguientes competencias:

- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

- CT3 - Conciencia de los valores éticos: Capacidad del estudiante para sentir, juzgar, argumentar y actuar conforme a valores morales de modo coherente, persistente y autónomo.

De esta forma, se aborda la necesidad de educar en el respeto a los derechos humanos, la igualdad de género y la diversidad en todas sus expresiones.

Esta formación no solo responde al marco normativo vigente, sino también contribuye activamente a la construcción de entornos académicos y profesionales más seguros, inclusivos y respetuosos con los derechos de todas las personas, en consonancia con los Objetivos de desarrollo Sostenible, en particular el ODS 5 (igualdad de Género) y el ODS 16 (Paz, Justicia e Instituciones Sólidas).

## 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias básicas:

- CB1 – Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un

nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

- CB3 – Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB5 – Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

#### **Competencias transversales:**

- CT1 – Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder de sus propios actos.
- CT2 – Autoconfianza: Que el estudiante sea capaz de actuar con seguridad y con la motivación suficiente para conseguir sus objetivos.
- CT3 – Conciencia de los valores éticos: Capacidad del estudiante para sentir, juzgar, argumentar y actuar conforme a valores morales de modo coherente, persistente y autónomo.
- CT4 – Habilidades comunicativas: Que el alumno sea capaz de expresar conceptos e ideas de forma efectiva, incluyendo la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad, así como hablar en público de manera eficaz.
- CT5 – Comprensión interpersonal: Que el alumno sea capaz de realizar una escucha activa con el fin de llegar a acuerdos, utilizando un estilo de comunicación asertivo.
- CT6 – Flexibilidad: Que el estudiante sea capaz de adaptarse y trabajar en distintas y variadas situaciones y con personas diversas. Supone valorar y entender posturas distintas adaptando su propio enfoque a medida que la situación lo requiera.
- CT7 – Trabajo en equipo: Que el alumno sea capaz de participar de una forma activa en la consecución de un objetivo común, escuchando, respetando y valorando las ideas y propuestas del resto de miembros de su equipo.
- CT8 – Iniciativa: Que el estudiante sea capaz de anticiparse proactivamente proponiendo soluciones o alternativas a las situaciones presentadas.
- CT9 – Planificación: Que el estudiante sea capaz de determinar eficazmente sus metas y prioridades definiendo las acciones, plazos y recursos óptimos requeridos para alcanzar tales metas.
- CT10 – Innovación-Creatividad: Que el estudiante sea capaz de idear soluciones nuevas y diferentes a problemas que aporten valor a problemas que se le plantean.
- CT11 – Emprendimiento: Que el estudiante sea capaz de acometer y comenzar una obra, un negocio o un empeño en su ámbito profesional.

#### **Competencias específicas:**

- CE4 – Competencia documental, adquisición y procesamiento de la información
  - El estudiante será capaz de adquirir de forma eficaz el conocimiento lingüístico y especializado adicional necesario para comprender el texto de origen y producir el texto de destino
  - Acumulará experiencia en el uso de los recursos documentales y la capacidad de desarrollar estrategias adecuadas para el uso eficaz de las fuentes de información disponibles, tales como diccionarios, glosarios, bases de datos, corpus lingüísticos, textos paralelos y similares.
  - Será capaz de localizar, manejar y sintetizar información en sus lenguas A, B y C.
  - Será capaz de analizar y sintetizar documentación compleja en sus lenguas A, B y C procedentes de sus campos de especialización como por ejemplo la traducción científico-técnica, audiovisual, económica o jurídica.

- CE5 – Competencia cultural e intercultural
  - El estudiante sabrá utilizar la información sobre convenciones locales, normas de comportamiento y sistemas de valores que caracterizan las culturas de origen y de destino.
  - El estudiante será capaz de desempeñar un papel como mediador lingüístico desde el punto de vista intercultural, empresarial e interprofesional.
  - Podrá explicar y prevenir los posibles conflictos derivados de diferencias culturales.
- CE6 – Competencia tecnológica
  - El estudiante será capaz de utilizar recursos informáticos de producción y corrección de textos y gestión de datos.
  - Adquirirá los conocimientos de las herramientas tecnológicas afines a la Traducción, tales como bases de datos terminológicos, aplicaciones de traducción automática y localización de software de mayor uso y difusión en el mercado, memorias de traducción, programas de gestión de corpus, entre otros.
  - Adquirirá los conocimientos de las herramientas tecnológicas afines a la Interpretación tales como el uso de las cabinas de interpretación simultánea.
  - Desarrollarán su capacidad para la aplicación de las tecnologías del lenguaje en la comunicación.
- CE7 – Competencia traductora
  - El estudiante será capaz de reproducir textos en otra lengua al nivel requerido teniendo en cuenta su contexto social y su finalidad.
  - Será capaz de adecuar a la lengua de destino los medios de la lengua de origen: desarrollo de la capacidad de transferencia.
  - Sabrá valorar problemas de comprensión y producción textual.
  - Sabrá verter un texto a la lengua de destino.
  - Podrá recibir, comprender y transmitir la producción científica escrita en las lenguas estudiadas.
  - Revisará con rigor para controlar, evaluar y garantizar la calidad de los textos producidos.
- CE9 – Competencia profesional y de gestión
  - El estudiante sabrá gestionar proyectos multidisciplinares.
  - Conocerá los aspectos económicos, profesionales y de mercado.
  - Adquirirá conocimientos sobre el funcionamiento de un departamento o una empresa de traducción.
  - Será capaz de aplicar la norma ISO de traducción.

#### **Resultados de aprendizaje:**

- Aplicar e integrar los conocimientos y habilidades adquiridas en el grado en ámbito de estudio relacionado con la Traducción.
- Resolver problemas dentro del área de Traducción.
- Flexibilidad y adaptación a situaciones diversas, públicos variados, escenarios ambiguos...
- Desarrollar habilidades de gestión de personas, presupuestos y responsabilidades.
- Demostrar un alto grado de autonomía y confianza en el propio juicio.
- Desarrollar habilidades y destrezas que solo se adquieren en la “acción” y que se centran en la atención a las personas.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
--------------	---------------------------

CB1, CB3, CB5, CT2, CT4, CT5, CT7, CT10, CT11, CE4, CE6, CE7, CE9	RA1: Aplicar e integrar los conocimientos y habilidades adquiridas en el grado en ámbito de estudio relacionado con la Traducción.
CB1, CT5, CT10, CE4, CE6, CE7, CE9	RA2: Resolver problemas dentro del área de Traducción.
CT4, CT6, CT10, CT11, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8	RA3: Flexibilidad y adaptación a situaciones diversas, públicos variados, escenarios ambiguos...
CT1, CT3, CT4, CT5, CT7, CT9, CT11, CE4, CE5, CE6, CE7, CE9	RA4: Desarrollar habilidades de gestión de personas, presupuestos y responsabilidades.
CB2, CB3, CB5, CT3, CT8, CT11, CE4, CE6, CE7, CE9	RA5: Demostrar un alto grado de autonomía y confianza en el propio juicio.
CB1, CB3, CB5, CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CE4, CE5, CE6, CE7, CE9	RA6: Desarrollar habilidades y destrezas que solo se adquieren en la "acción" y que se centran en la atención a las personas.

## 4. CONTENIDOS

El módulo está compuesto por una única materia denominada Prácticas Externas. El objetivo es situar al estudiante en un escenario de aprendizaje en un entorno real de trabajo que le permita construir y aplicar el saber de manera integradora e involucrarle en la realidad profesional.

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje cooperativo
- Método del caso

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

### Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Tutoría	20h
Prácticas en empresa	130h
<b>TOTAL</b>	<b>150h</b>

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

### Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Informe del Tutor	60%
Informe del alumno	40%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

### 7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final (informe del alumno), para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades (informe del tutor).

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de Traducción y Comunicación intercultural, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de evaluación de las titulaciones de grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la guía de aprendizaje, en la convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto dicha convocatoria.

### 7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final (informe del alumno), para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades (informe del tutor).

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de Traducción y Comunicación intercultural, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de evaluación de las titulaciones de grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, en la convocatoria extraordinaria, será los informes que determinen si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga

pendiente superar sistema(s) de evaluación que no sean los informes, será considerado NP si no lo(s) presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Informe del tutor	Una vez finalizado el periodo de prácticas
Informe del alumno	Diez días naturales tras la finalización de las prácticas

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

Dado que se trata de una asignatura práctica, no se establece bibliografía obligatoria. No obstante, se recomienda a los estudiantes consultar recursos profesionales y documentación interna de las entidades colaboradoras.

## 10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

[orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es)

## 11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.